



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Unidad de Finanzas

YAER/KNCJ/MUTE/MARR/MIFC/GAGV/LABG/msmc

VISTOS

(APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA)

Santa Cruz, 21 de agosto de 2025

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. La Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. El Decreto exento N°3470 de fecha 30 de Junio 2025, que aprueba el nombramiento en calidad de titular a la Sra. Marta Fierro Cabello como Directora de Salud Municipal.
4. El Decreto exento N°865 de fecha 01 de abril de 2025, que aprueba el convenio "Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes", aprobado a su vez mediante Resolución exenta N°967 de fecha 25 de marzo de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que, los grupos de adultos mayores son una herramienta valiosa para promover un envejecimiento activo y saludable, mejorando la calidad de vida y el bienestar general de las personas mayores.
2. Que, Los líderes comunitarios adultos mayores juegan un papel crucial en el bienestar y desarrollo de sus comunidades. Su experiencia, sabiduría y conexión con la historia y cultura local son valiosas para guiar, resolver conflictos y promover el cambio positivo. Además, su participación activa en el liderazgo comunitario puede inspirar a otros adultos mayores a mantenerse involucrados y contribuir a la sociedad.
3. Que, de acuerdo a los considerandos anteriores, se ha programado una capacitación para líderes comunitarios de las agrupaciones de adultos mayores de nuestra comuna
4. Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, esta institución cuenta con los recursos necesarios para la realización de este ciclo de talleres, con cargo al convenio "Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes"

DECRETO EXENTO N°2460

APRUEBESE

1. El Programa de "Capacitación para Líderes Comunitarios Adultos Mayores de la comuna de Santa Cruz", el cual es parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

C.c

- Dirección de Salud Municipal
- Archivo



YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
ALCALDE



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD